



VISTO el Expediente N° 140226 y la Nota presentada por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas, elevando el Proyecto del Seminario Extracurricular de Posgrado: **Expresión multisemiótica de emoción en cuentos: Interpretación y producción en la enseñanza y aprendizaje de Inglés como lengua adicional**; y

CONSIDERANDO

Que el Seminario tendrá como Docente Responsable a la Mgter. Lilian Inés ARISTIMUÑO (DNI 26.294.582), Doctoranda de la Universidad de Wollongong, Australia, y como Docente Coordinadora a la Mgter. Laura Jimena GONZALEZ VULETICH (DNI 29.239.397) (UNRC).

Que en el Seminario mencionado tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Brindar a las/los participantes un espacio para desarrollar su conocimiento sobre los recursos multisemióticos usados por cuentistas profesionales para expresar significados afectivos en sus presentaciones orales a modo de fomentar la inclusión de los mismos en la práctica docente.

Que está destinado a docentes y graduados interesados en la temática, con un mínimo de diez (10) y un máximo de treinta (30) asistentes.

Que se cuenta con el aval de la Junta Académica de la carrera Maestría en Lengua Inglesa, según Acta 03/2022.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo, de fecha 06 de septiembre de 2022, el que sugiere: Designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Mgter. Lilian Inés ARISTIMUÑO (DNI 26.294.582); Aprobar una asignación de Pesos Diez Mil (\$10.000,00.-) para cubrir gastos de pasajes o su equivalente en combustible, a partir del presupuesto de la Maestría en Lengua Inglesa de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 45-44.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 13 de septiembre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Seminario Extracurricular de Posgrado: Expresión multisemiótica de emoción en cuentos: Interpretación y producción en la enseñanza y aprendizaje de Inglés como lengua adicional, el que tendrá como Docente Responsable a la Mgter. Lilian Inés ARISTIMUÑO (DNI 26.294.582), Doctoranda de la Universidad de Wollongong, Australia, y como Docente Coordinadora a la Mgter. Laura Jimena GONZALEZ VULETICH (DNI 29.239.397) (UNRC), a llevarse a cabo los días 30 de septiembre y 1ero. de octubre de 2022, con modalidad presencial, y un total de 20 hs. (1 crédito).



ARTICULO 2º: Designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Mgter. Lilian Inés ARISTIMUÑO (DNI 26.294.582), Doctoranda de la Universidad de Wollongong, Australia, quien participará como Docente Responsable de la actividad aprobada en el Artículo 1ero. de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración y consecuentemente con ello: Aprobar una asignación de Pesos Diez Mil (\$10.000,00.-) para cubrir gastos de pasajes o su equivalente en combustible, a partir del presupuesto de la Maestría en Lengua Inglesa de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 45-44.

ARTICULO 4º: Dejar establecido que las inscripciones se receptorán en la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas.

ARTICULO 5: Determinar que las certificaciones correspondientes serán otorgadas de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTICULO 6º: Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de esta UNRC, para su consideración y a los efectos que hubiere lugar.

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCION C.D. N° 423/2022

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 19 de septiembre de 2022, 17:48 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220919-6328d5b29a9d5**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas